

Madrid, 23 junio 2020.

Comisión Nacional del Mercado de Valores

En cumplimiento de las obligaciones sobre

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

se difunde por la presente que la junta general de accionistas ha adoptado hoy los siguientes acuerdos:

- Aprobar las cuentas anuales 2019. Las individuales arrojan un resultado de 23,381 millones € de pérdidas. Las consolidadas arrojan un resultado atribuido a la sociedad dominante de 34,647 millones €.
- Aprobar el estado de información no financiera consolidado.
- Compensar el saldo de la cuenta de prima de emisión (0,385 millones €) con resultados negativos de ejercicios anteriores.
- Reducir el capital social en 45,249 millones €, mediante disminuir el valor nominal de todas las acciones, que pasa de 0,137 € a 0,09 €. La reducción tiene como finalidades restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto disminuido por pérdidas en cuanto a 37,819 millones €, e incrementar la reserva legal en cuanto a 7,429 millones €.
- Aumentar el capital social en hasta 15,069 millones € (existe compromiso de aseguramiento por parte de accionistas por 15 millones €) mediante emitir nuevas acciones de 0,09 € de valor nominal cada una, a desembolsar en dinero en el momento de la suscripción a razón de 0,09 € por cada acción. Fijar plazo para el ejercicio del derecho de preferente suscripción. Solicitar la admisión a cotización de las nuevas acciones emitidas.
- Aumentar el capital social en 4,304 millones € mediante emitir nuevas acciones de valor nominal 0,09 € cada una, en compensación de crédito de igual importe, y por tanto sin derecho de preferente suscripción de los actuales accionistas. Solicitar la admisión a cotización de las nuevas acciones emitidas.
- Ratificar el nombramiento hecho por cooptación por el consejo del consejero ejecutivo don Enrique Sanz Herrero.



AIRTIFICIAL

- Ratificar el nombramiento hecho por cooptación por el consejo del consejero independiente don Eduardo Montes Pérez.
- Expresar el parecer favorable de la junta al informe anual sobre remuneraciones de los consejeros.

Muy atentamente,

Rafael Suñol
Presidente

